

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1303 *Resolución de 21 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja», número 150, de 21 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, cinco en turno libre y uno de reserva para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 21 de diciembre de 2018.—La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.